

11º Certamen Internacional de Poesía Literarte 2020

Declarado de Interés Cultural

Secretaría de Cultura-Presidencia de la Nación Argentina

Resolución N° 6148

Auspicia Secretaría de Cultura de la Nación Argentina

BASES

1- Podrán participar autores argentinos, y extranjeros de habla hispana, mayores de 18 años, radicados en cualquier lugar del mundo.

2- Las obras deberán estar escritas en idioma castellano, ser originales, éditas o inéditas, no haber sido premiadas ni estar pendientes de resolución en otros certámenes. El tema será libre.

3- Cada autor podrá participar con un solo poema que tenga como máximo 35 versos.

4- La participación es libre y gratuita.

5- La obra y datos del participante deberán ser enviados por correo electrónico a concursoliterarte2020@gmail.com de la siguiente manera:

a) En un archivo Word, al que se le pondrá como título **OBRA**, enviará el poema a concursar, con tipografía Arial, tamaño 12, sin tabulaciones y firmado con seudónimo.

b) En otro archivo word al que se titulará **AUTOR** pondrán los datos personales completos del participante: Apellido y nombre, edad, documento de identidad, domicilio completo, teléfono (fijo y celular), correo electrónico, título de la obra y seudónimo.

6- No se tendrán en cuenta las obras que no cumplan con los requisitos especificados en los puntos anteriores

7- Se establecen los siguientes premios:

1º Premio - Edición de Poemario personal en soporte papel y Diploma

2º Premio - Edición de 25 Trípticos en soporte papel con poemas y Diploma

3º Premio - Edición de 25 Dípticos en soporte papel con poemas y Diploma

Menciones de Honor (hasta 6) - Diploma

8- El plazo de inscripción cerrará el **15 de Septiembre de 2020**

9- El jurado y el jurado de preselección, estará integrado por escritores del ámbito local e internacional, y su fallo será inapelable. El material presentado incorrectamente será descalificado del concurso.

10- El concurso no podrá ser declarado desierto

11- Los resultados se darán a conocer en el mes de **Noviembre de 2020**

12- Por el sólo hecho de participar, los concursantes reconocen y declaran que las obras son de su autoría, tomando conocimiento y aceptando las bases y reglamento del certamen. El incumplimiento de cualquiera de dichos requisitos invalida su participación.

13- Para consultas: concursoliterarte2020@gmail.com